

INFORME SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

NIVEL: 3º ESO

MATERIA: EPVA

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ºEVALUACIÓN	1.1. 1.3, 2.3, 3.1, 5.3, 6.2, 6.3, 7.1,
2ºEVALUACIÓN	1.1, 2.3. 3.1, 5.1, 5.3, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2. 8.2
3ºEVALUACIÓN	1.1, 2.3, 3.1, 5.1, 5.3, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2. 8.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.

2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la calificación en la evaluación será obtenido de:

La media aritmética de los criterios evaluados

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Los criterios relacionados con **contenidos específicos** de la materia de los diferentes bloques temáticos, se calificarán utilizando los siguientes **instrumentos**:
 - Pruebas específicas escritas/orales
 - Actividades de clase o láminas.
 - Cuaderno de la profesora.

Estos criterios de evaluación suponen un 70% de la ponderación total. Su calificación será aritmética.

2. Los criterios relacionados con **contenidos generales de la materia** (lectura y comprensión de textos, expresión oral, etc.) y con el **desarrollo de procedimientos** (analizar, utilizar vocabulario, resolver casos concretos, manejar tecnología de la información, etc.), se calificarán utilizando los siguientes **instrumentos**:

- Cuaderno de la profesora
- Actividades en casa y en clase,
- Exposiciones orales.
- Manejo de aplicaciones informáticas.

Estos criterios de evaluación suponen un 30 % de la ponderación total. Su calificación será aritmética.

PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

Si el alumno/a obtuviera calificación negativa en alguno de los trimestres, se realizará el siguiente plan de recuperación de los criterios no superados: revisión, repetición y entrega de las actividades no superadas o entregadas. Realización de una prueba escrita.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se ha hecho entrega de un cuadernillo con actividades para recuperar, en el que se proporciona un código de classroom para poder estar en contacto con los alumnos y las alumnas. Es necesario unirse al grupo, y se les ha enviado una invitación para facilitararlo.

En la portada de dicho cuadernillo están escritas las tres fechas de entrega de las actividades, una fecha por trimestre, entrega que se hará en persona, por el propio alumno, en el Salón de actos del instituto, durante el recreo.

El plan individualizado de recuperación de materias pendientes ha sido entregado personalmente a los alumnos y alumnas.

La entrega de trabajos se realizará en las siguientes fechas:

PRIMER TRIMESTRE: 24 de noviembre de 2023

SEGUNDO TRIMESTRE: 1 de marzo de 2024

TERCER TRIMESTRE: 7 de junio de 2024

OBSERVACIONES

La falta de material en las pruebas escritas podrá suponer la pérdida del derecho a realizar el examen.

El material básico de la materia es el compás con adaptador, regla de 30 cm., escuadra, cartabón, lápices de colores, lápiz, sacapuntas, bolígrafo negro y goma de borrar.